

## ACTA NUMERO 34

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día miércoles veinte y cinco de febrero del año dos mil quince, siendo las catorce horas, se reúnen los socios de la Compañía "DEGSO CIA. LTDA.", en la dirección principal de la misma, ubicada en la Mariano Pozo N73-77 Y CALLE N73A de esta ciudad y cantón Quito, Provincia de Pichincha, siendo los siguientes:- EDISON MANUEL ENRIQUE GUERRERO CEVALLOS, propietario de veinte y cuatro mil setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una. EDUARDO HOMERO ZURITA PEREZ, propietario de veinte y cuatro mil setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una. Y GLADYS MERCEDES ARTHOS YANEZ, propietaria de quinientas participaciones de un dólar cada una. Completando de esta manera el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y amparados en la Ley de Compañías vigente, la comparecencia a la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, los socios la hacen, por sus propios derechos; y a fin de tratar los siguientes asuntos.

- 1.- Aprobación del Informe de Gerencia sobre la administración durante el ejercicio contable año 2014
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014
- 2.- Decisión sobre el destino de utilidades de Ejercicios anteriores

Al efecto, los socios concurrentes, que constituyen el ciento por ciento o la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es de cincuenta mil dólares de Estados Unidos de América, constatando de esta manera el quórum de instalación; en primer término aceptan por unanimidad la celebración de la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS.-

Se conviene que esta Junta la Señora GLADYS MERCEDES ARTHOS YANEZ actúe como Secretaria y el Señor EDISON MANUEL ENRIQUE GUERRERO CEVALLOS, actúa como Presidente.- Una vez constituida la Junta, El Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS y por Secretaría se procede a dar lectura al orden del día los mismos que son:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerencia sobre la administración durante el ejercicio contable año 2014
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014
- 2.- Decisión sobre el destino de utilidades de Ejercicios anteriores

Aprobado el orden del día se pasa a su respectiva discusión y tratamiento.- punto uno: 1.- Aprobación del Informe de Gerencia sobre la administración durante el ejercicio contable año 2014. Toma la palabra el Señor EDUARDO HOMERO ZURITA PEREZ y da lectura al Informe de Gerencia, sin observación alguna lo aprueban por unanimidad.

Inmediatamente Secretaria da a conocer el segundo punto del orden del día, 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014 para lo cual el Presidente dispone a que se de lectura de los Estados Financieros, una vez concluido, la Junta General sin observación alguna deciden aprobar por unanimidad.

Se procede a tratar el tercer punto: 2.- Decisión sobre el destino de utilidades de Ejercicios anteriores, ante lo cual el Señor EDUARDO HOMERO ZURITA PEREZ propone que el valor de USD 36.994,25 de la cuenta Resultados Acumulados por Adopción de NIIF se descuenta de la cuenta Utilidades años anteriores cuyo valor registra USD 89.300,96, quedando un saldo de USD

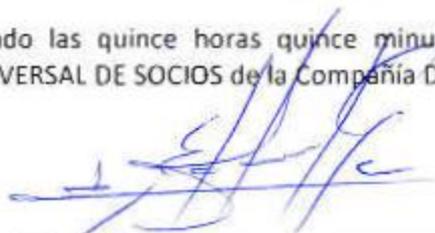
52.306,71, éste valor a su vez sugiere que sea pagado a los Socios a partir del mes de Mayo de 2015 en cuotas.

Con respecto a la utilidad del año 2013 que representa USD 114.127,95 sugiere que USD 80.000,00 sea transferido a las cuentas de Préstamos de Accionistas a Largo Plazo, es decir El Señor EDUARDO HOMERO ZURITA PEREZ presta USD 40.000,00 y el Señor EDISON MANUEL ENRIQUE GUERRERO CEVALLOS presta USD 40.000,00, el saldo de USD 34.127,95 sugiere que sea pagado en su totalidad a los Socios, a la brevedad posible de acuerdo a la liquidez con que cuente la DEGSO., además sugiere que la tasa de interés que facturan los Socios a Degso por el préstamo a largo plazo sea del 0.9% mensual, sugerencias que son aceptadas por unanimidad de los Accionistas sin ninguna objeción.

No habiendo más puntos que tratar y resolver, El Presidente de la Junta da por terminada la Presente Junta General Universal de Socios, siendo las quince horas, disponiendo además, un receso de quince minutos para que se elabore el Acta correspondiente.-

Elaborada el Acta de Junta General Universal de Socios, el Presidente reinstala la sesión y dispone la lectura íntegra del acta a todos los Socios, quienes al no tener observaciones que formular la aprueban por unanimidad y proceden a suscribirla en ratificación de todo lo tratado y resuelto.

Siendo las quince horas quince minutos de la tarde concluye la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS de la Compañía DEGSO CIA. LTDA,



ING. ED EDISON MANUEL ENRIQUE GUERRERO CEVALLOS  
SOCIO PRESIDENTE



EDUARDO HOMERO ZURITA PEREZ  
SOCIO GERENTE



GLADYS MERCEDES ARTHOS YANEZ  
SOCIA